INSTITUTO SALVADOREÑO
DE CONTADORES PÚBLICOS

Memoria de Labores 2024

Fecha
San Salvador, marzo 2025







SOBRE LA MEMORIA LABORAL

El Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos presenta a la membresía la Memoria de Labores correspondiente al período 2024.

Este documento recopila los principales logros y actividades realizadas en los diferentes ámbitos: Membresía, educación continua, representaciones nacionales e internacionales, estados financieros, entre otros.

Cada acción reflejada en la Memoria responde a los principios de transparencia, compromiso con el desarrollo profesional y fortalecimiento del gremio contable en El Salvador.



CONTENIDO

01. Mensaje del presidente

02. Filosofía Corporativa
Historia
Nuestra Identidad
Nuestras Filiales

03. Junta Directiva
Junta Directiva San Salvador y Santa Ana
Junta Directiva Sonsonate y San Miguel

04. Equipo Administrativo
ISCP Central, Filial Santa Ana, Sonsonate y San Miguel

05. Membresía

06. Educación Continuada

07. Representación Nacional e Internacional

08. Informe de Comisión de Seguro de Vida Mutual

09. Análisis Financiero

10. Estados Financieros e Informe del Auditor

INSTITUTO SALVADOREÑO
DE CONTADORES PÚBLICOS



Es un honor dirigirme a ustedes como presidente del ISCP en este año 2024, representando a nuestra Junta Directiva y expresando mi más sincero agradecimiento a nuestros socios, filiales, comités de trabajo y personal administrativo por su esfuerzo y compromiso.

El ISCP sigue consolidándose como un referente de excelencia en la profesión contable, promoviendo la educación continua y la adopción de innovaciones tecnológicas que fortalecen nuestras competencias en un entorno global dinámico. Creemos firmemente en la actualización constante y la mejora continua como pilares fundamentales para el crecimiento profesional.

En el año 2024, reafirmamos nuestro compromiso con la formación de nuestros miembros a través de programas de capacitación de vanguardia, alianzas estratégicas y eventos que enriquecen el conocimiento del gremio contable. Con más de 1,300 socios, seguimos siendo un pilar de referencia en la profesión, adaptándonos a los desafíos de la era digital y las nuevas regulaciones internacionales.

Agradecemos su confianza y dedicación. Sigamos trabajando juntos para consolidar un futuro sólido para nuestra profesión y contribuir activamente al crecimiento sostenible de El Salvador.

José Javier Miranda

Presidente del ISCP



FILOSOFÍA CORPORATIVA

Memoria de Labores 2024

Nuestra Historia

Somos una institución sin fines de lucro que tiene como objetivo promover un programa de educación continua que potencie nuestra profesión a niveles de calidad.



1997 - Fundación del ISCP

El ISCP se constituyó oficialmente el 31 de octubre de 1997, como resultado del esfuerzo y visión de un grupo de profesionales de la contaduría pública. Sus orígenes se remontan a la fusión de la Asociación de Contadores Públicos de El Salvador, el Colegio Salvadoreño de Contadores Públicos y otras entidades relacionadas con la profesión.

2012 - Adquisición de su Sede Propia

Uno de nuestros sueños fué contar con instalaciones propias. El día 3 de marzo de 2012 se adquirió el inmueble ubicado en Alameda Roosevelt y 51 avenida norte No. 2636, San Salvador, en donde está la sede Central del ISCP.

2023 - Expansión y Nueva Alianza Internacional

El 19 de octubre de 2023, el ISCP alcanzó un nuevo logro al ser registrado como miembro del Comité de Integración Latino Europa América (CILEA). Esta incorporación representa un paso clave en la internacionalización del Instituto, fortaleciendo los lazos con la comunidad contable de Europa y América Latina.

2011 - Vinculación Internacional

Reincorporación como socio de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), posteriormente en el año 2019 el ISCP fue incorporado como Miembro de Pleno Derecho.

2015 - Reconocimiento en la Región

El ISCP fue nombrado socio participante de la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC), un organismo que agrupa a las principales entidades contables de América Latina.



Nuestra Identidad

Misión

01

Impulsar la reinvención de la profesión de la contaduría pública mediante diferentes programas innovadores que incorporen los avances normativos y tecnológicos, para fortalecer la calidad en el desempeño profesional y el cumplimiento de la normativa ética, contribuyendo al crecimiento económico, social y empresarial.

Visión

02

Ser un actor clave en la promoción y gestión, bajo estándares globales, que impulsen a la profesión contable a tener una incidencia relevante en el desarrollo, desempeño de la calidad y ética profesional, convirtiéndose en una institución de consulta técnica idónea.

Valores

Como ISCP tenemos como fin reinventar la profesión de la Contaduría Pública incorporando la innovación, avances tecnológicos y normas internacionales, ofreciendo soluciones efectivas para la toma de decisiones en las empresas.

FRATERNIDAD

Nuestros socios son parte de la familia ISCP, por ello, nuestro fin es brindar un ambiente de calidad, donde ellos puedan obtener sentido de pertenencia con nuestra Institución.

SOLIDARIDAD

Como institución estamos para apoyar a nuestros socios en su proceso de educación continuada, formando profesionales con mayor perfil técnico en la profesión contable.

ÉTICA Y PROFESIONALISMO

Nuestra ética y profesionalismo es de acuerdo a los principios y criterios establecidos por nuestra institución, logrando brindar honestidad, responsabilidad y cortesía con nuestros asociados.

Nuestras filiales

Memoria de Labores 2024



ISCP Central San Salvador

Dirección: 51ª Avenida Norte No. 2636, Colonia Flor Blanca, San Salvador.

ISCP Filial Santa Ana

Dirección: Final Av. Fray Felipe de Jesús Moraga Sur, Plaza Santa Fé, local #6, Segunda Planta, Santa Ana.

ISCP Filial Sonsonate

Dirección: Barrio El Ángel, 5ª Calle Oriente, contiguo al #3-3, Sonsonate.

ISCP Filial San Miguel

Dirección: 12ª Calle Poniente Nº 307, San Miguel.

Nuestros socios

Como ISCP nuestra fortaleza radica en la unión de más de 1,200 socios distribuidos a lo largo y ancho de nuestro querido país. Desde nuestra central hasta cada una de nuestras 3 filiales. Somos una institución sólida de profesionales comprometidos con la excelencia contable y la transformación profesional.



JUNTAS DIRECTIVAS

Junta Directiva



Junta Directiva Oficina Central
Período 2023 - 2025

Sentados de izquierda a derecha:
Mtra. Patricia Dagmar Menjivar de Palacios
Secretaria
Mafi. José Javier Miranda
Presidente
Licda. Marta Sabrina Zelidón
Vocal

De Pié de izquierda a derecha - 2da Fila: Lic. Rogelio Adonay Rosales Chita
Síndico
Lic. Wilfredo Peñate López
Vocal
Lic. Jesús Henríquez Argueta
Vicepresidente

De Pié, de izquierda a derecha -1ra Fila:
Lic. José Santos Cañénguez
Tesorero
Lic. Edwin Alberto Granados
Vocal
Lic. Mario Hernán Cornejo
Prosecretario
Lic. José Felipe Mejía Hernández
Protesorero

Junta Directiva



Junta Directiva Filial Santa Ana
Período 2023 - 2025

De pie de izquierda a derecha:

Jacob Isaías Salinas Peraza
2do. Vocal

Oscar Orlando Urbina Carabantes
Pro-secretario

Isaías Alfredo Escobar Beltrán
Pro-tesorero

Fidel Edgardo Gutiérrez González
Secretario

Rogelio Gómez Contreras
Vicepresidente

Sentados de izquierda a derecha:

Edgar Emmanuel Lemus López
Síndico

José Saúl Romero
1er vocal

Maria Magdalena Monterroza Molina
Presidente

Wendy Esmeralda Chanico Menéndez
3er vocal

Joab Absalom Herrera González
Tesorero

Junta Directiva



Junta Directiva Filial Sonsonate Período 2023 - 2025

De pie izquierda a derecha:

Lic. José Domingo Cartagena Guardado
Protesorero

Lic. Oscar Orlando García Rivera
Síndico

Lic. Miguel Enrique Cuellar Aquino
Secretario

Lic. René Mauricio Barrera Prieto
3º Vocal

Sentados de Izquierda a derecha:

Licda. Lorena Beatriz Roque Fernández
2º Vocal

Licda. Roxana Guadalupe de Ramírez
Vicepresidente

Lic. Edgar Adolfo Aguilar Ramos
Presidente

Licda. Idalia del Carmen Girón Valle
Prosecretaria

Licda. Marta Sabrina Zelidón Gil
Tesorera

AUSENTE:

Lic. Santos Cristóbal Amaya Henriquez
1º Vocal

Junta Directiva



Junta Directiva Filial San Miguel Período 2023 - 2025

De pie izquierda a derecha:

Lic. Marlon Remberto Penado Velásquez

Vocal

Lic. Fermín Norberto Flores Martinez

Secretario

Lic. Luis Antonio Torres

Tesorero

Lic. Héctor Alfredo Rivas Núñez

Sindico

Lic. José Germán Ventura

Protesorero

Sentados de Izquierda a derecha:

Licda. Lizz Molly Menjivar

Vocal

Licda. Clara Emperatriz Rodríguez de Granados

Prosecretaria

Lic. Edwin Alberto Granados Quinteros

Presidente

Licda. Gabriela Nohemí Núñez de López

Vocal

Licda. Felicita Cruz

Vicepresidente



EQUIPO ADMINISTRATIVO

Equipo Administrativo

El Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos cuenta con un equipo administrativo comprometido con la eficiencia y el buen funcionamiento de la institución. Su labor es clave para garantizar una gestión ordenada, optimizando procesos y brindando apoyo a las diferentes áreas.



Personal Administrativo Oficina Central

DE PIE (de izquierda a derecha): Sr. Gerson Yovany Martínez Sánchez, Licda. Lidia Emerlinda Portillo de Rodríguez, Ing. René Oswaldo Pacheco, Licda. Fátima del Rosario López Iraheta, Licda. María Auxiliadora Colocho y Sr. Fernando Alexi Hernández Ticas.

SENTADOS: (de izquierda a derecha): Sra. Rosa Maria Solorzano, Sra. Sandra Marinela de Castro, Licda. Laura Estela de Ventura y Licda. María José Portillo.



Personal Administrativo Filial Santa Ana

De izquierda a derecha: Sr. Francisco Alfredo Peñate Barrera (Gestor de Cobros), Sra. Maritza Elizabeth Cortez de Rivas (secretaria) y Lic. Rafael Antonio Rodríguez (Coordinador de Filial).

Personal Administrativo Filial San Miguel



Licda. Luz Magdalena Gómez de Chicas
Coordinadora de Filial

Personal Administrativo Filial Sonsonate



Licda. Iris Magdalena Escobar Martínez
Coordinadora de Filial



MEMBRESÍA

www.iscpelsalvador.org



Día de la mujer

El sábado 16 de marzo de 2024, el Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos (ISCP) llevó a cabo con gran éxito el Desayuno de Mujeres ISCP, bajo el inspirador lema "Triunfadoras". Este evento especial fue diseñado con el propósito de brindar una valiosa oportunidad de networking a mujeres contadoras, promoviendo el intercambio de experiencias, conocimientos y contactos profesionales que les permitan fortalecer sus carreras y generar nuevas oportunidades de desarrollo.

La jornada inició con unas palabras de bienvenida a cargo del presidente del ISCP, MAFI José Javier Miranda, quien resaltó la importancia del papel de la mujer en la contaduría pública y la relevancia de generar espacios de encuentro que impulsen su crecimiento profesional.



Dentro de la agenda se desarrolló un enriquecedor foro realizado por la Licda. Cecilia Pereira, (Presidenta del CVPCPA), acompañada por la Licda. Claudia Ivette López Salgado (Presidenta de Asociación de Profesionales en Ciencias Forenses de El Salvador - APCIFES), Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata (Vicerrectora Académica de la Universidad de El Salvador) y la Licda. Mélida Esperanza Cardona (Profesional Independiente y Socia de nuestra institución). La participación de las distinguidas profesionales aportó a cada una de nuestras invitadas al evento. Desde el Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos, agradecemos a todas las socias y colegas que hicieron posible esta jornada de empoderamiento y crecimiento profesional.

Nuestra membresía







Cena del Contador

El viernes 17 de mayo de 2024, el Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos realizó la Cena del Contador, donde tuvimos el honor de contar con la presencia de nuestro presidente, Mafi. José Javier Miranda, y miembros de la Junta Directiva. Asimismo, contamos con la asistencia del 1º Magistrado de la CCR. Lic. Julio Guillermo Bendek; la Presidenta del Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría Licda. Cecilia Carolina Pereira de Barrientos, Invitados especiales, socios y público en general. La Cena del Contador es una de las tradiciones más esperadas del año, donde se destaca el trabajo y el compromiso de los profesionales de la contaduría pública. Durante la ceremonia, se realizó la entrega del prestigioso galardón del año 2024, un reconocimiento que honra la excelencia y la dedicación en la profesión contable.

Este año, la Licda. Blanca Lizette Campos de Keller fue la galardonada, en reconocimiento a su destacada trayectoria y contribución a la profesión. Además, se reconoció a contadores distinguidos del ISCP de diferentes filiales: al Lic. Leonidas Alexander Ordóñez Marroquín de Filial Santa Ana, a la Licda. Silvia Dinora Arias Ortiz de Filial Sonsonate y a la Licda. Gladis Lorena Mendoza de Velásquez de Filial San Miguel.

Nuestra membresía



Torneo de Futbol

El 2 de septiembre de 2024, los alumnos de quinto año de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente, participaron con entusiasmo en el Torneo de Fútbol organizado por el Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos (ISCP) – Filial Santa Ana.

Este evento deportivo reunió a estudiantes y socios del ISCP en un ambiente de sana competencia, fomentando el trabajo en equipo, la integración y el compañerismo entre los futuros profesionales de la contaduría. A lo largo de la jornada, los equipos demostraron su talento, esfuerzo y dedicación en cada partido, evidenciando no solo sus habilidades deportivas, sino también su compromiso con valores como la disciplina, el respeto y la cooperación.



ISCP Filial Santa Ana

Más allá de la competencia, el torneo se convirtió en un espacio ideal para fortalecer lazos de amistad y generar un sentido de comunidad entre los participantes. Además, el evento promovió la importancia de la actividad física como un complemento fundamental en la formación integral de los estudiantes, incentivando un estilo de vida saludable y el desarrollo de habilidades como el liderazgo y la estrategia.

Al finalizar la jornada, se reconoció el esfuerzo y la participación de todos los equipos, destacando el gran nivel de juego y el espíritu deportivo que caracterizó la competencia.

Nuestra membresía





Dia del Niño

El domingo 13 de octubre, más de 150 niños y padres de familia nos acompañaron en una mañana llena de diversión . Iniciamos con un recorrido por el Museo Tin Marín , donde los pequeños exploraron increíbles exhibiciones. ¡Fue una experiencia inolvidable!



Luego, continuamos la celebración con una gran fiesta en las instalaciones del ISCP, donde los niños y sus padres compartieron momentos especiales en familia .

Agradecemos de corazón a todos nuestros socios del Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos por su presencia , así como a Confitería Americana , Sistemas Integrales de Seguridad, Tin marín y a nuestros socios patrocinadores por su aporte que hicieron posible este evento tan especial.

Premiación ASIA 2024



El martes 22 de octubre, tuvimos el honor de ser parte de la conmemoración del Día del Gremialismo en la Semana ASIA 2024, donde se otorgó la Medalla al Gremialismo Ing. Mario Ángel Guzmán Urbina 2024 a nuestro presidente**, Mafi. José Javier Miranda.**

La ceremonia de entrega de la Medalla al Gremialismo Ing. Mario Ángel Guzmán Urbina 2024 se llevó a cabo en un ambiente de reconocimiento y celebración, reuniendo a distinguidas personalidades del ámbito contable, empresarial y académico. Durante el evento, se destacó la trayectoria de Mafi. José Javier Miranda, resaltando su liderazgo en la modernización del gremio contable y su contribución al fortalecimiento de la profesión en El Salvador y la región.

Este prestigioso galardón, otorgado en el marco de la Semana ASIA 2024, busca reconocer a profesionales cuyo trabajo ha dejado una huella significativa en el desarrollo del gremialismo y en la promoción de altos estándares éticos y técnicos en la contaduría pública. La distinción reafirma el compromiso del Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos (ISCP) con la excelencia y la representación activa de sus miembros en los foros más importantes del sector.

Nuestra membresía

Convenios ISCP

Durante el año 2024, continuamos fortaleciendo nuestras alianzas estratégicas con marcas que han sido clave en los beneficios exclusivos para nuestros socios. Este año se mantuvo los convenios con Diparvel y Audibrain, reafirmando nuestro compromiso con nuestra membresía ISCP.

Además, en 2024 ampliamos nuestra red de convenios con nuevas marcas que se sumaron para ofrecer descuentos y precios especiales en sus productos y servicios. Entre las marcas tenemos:

- Óptica La Joya
- Donkeys
- Orthoestetic
- Laboratorios Analiza
- Lafayette

Estas alianzas permiten que nuestros socios accedan a beneficios exclusivos en diversas áreas, contribuyendo a su bienestar. Este año dimos apertura para firmar un convenio con la Universidad Internacional de la Rioja (UNIR), España en el año 2025. Seguiremos trabajando para ampliar y fortalecer estos convenios en beneficio de nuestra membresía.

Dimos paso a la apertura de un convenio con la Cámara de Comercio e Industrias de El Salvador, el cual se firmo a inicios del 2025. Con el fin de apoyar a los empresarios de nuestro país, con formación continua en el ámbito contable.

Nuestra membresía

Apoyo al socio en cuota de inscripción y pago de cuotas anticipadas

Durante el año 2024, como ISCP nos comprometimos a respaldar la incorporación de nuevos socios sin el pago de la cuota de inscripción en el mes de septiembre del presente año, logrando una valiosa oportunidad para nuestros socios potenciales. También continuamos con los descuentos en cuotas anticipadas con un 3%, 7% y 13% de descuento.



Entrega de Agendas 2025

Con el objetivo de ofrecer a nuestros socios un recurso valioso para sus actividades diarias, el ISCP ha comenzado a distribuir las agendas 2025 a nuestros socios solventes.





EDUCACIÓN CONTINUA

www.iscpelsalvador.org

Educación en Línea

Durante este 2024. hemos brindado una serie de capacitaciones de forma virtual que van dirigidas a los estudiantes y profesionales contables, de la rama de economía.

Como gremio contable sabemos que la educación continua juega un papel importante en el desarrollo profesional de los contadores, es por ello que asumimos con responsabilidad nuestro compromiso con los socios y público en general, ofreciendo capacitaciones que estén a la vanguardia de los cambios en las Normativas y Regulaciones contables, Avances Tecnológicos y económicos.

Durante el 2024 desarrollamos más de 120 capacitaciones entre conferencias, seminarios , talleres y diplomados, logrando así capacitar a un total de 5,006 participantes entre estudiantes y profesionales.

Los temas fueron desarrollados por ponentes nacionales e internacionales especialistas en su área, lo que da un valor agregado a cada participante. Las áreas bajo las cuales se impartieron estas capacitaciones son:

- Ética
- Tributaria
- Mercantil
- Aduanera
- Normativa Internacional
- Gubernamental
- Prevención de Lavado de dinero y Activos
- Otras

Durante el 2024 realizamos capacitaciones logrando beneficial a 5,006 participantes según detalle.

Descripción	Participantes
Conferencias, Seminarios, Diplomados y Congresos	3371
Diplomados y Seminarios bajo el programa de responsabilidad Social	850
Conferencias Gratuitas	785
Total de participantes en el año	5006











Semana del Contador

En el marco de la Conmemoración del Día del Contador Público de las Américas, el Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos organizó del 13 al 16 de mayo de 2024 la Semana del Contador, una serie de conferencias abiertas al público en formato virtual.

Expertos de América Latina abordaron temas de relevancia actual para la profesión contable, brindando a los asistentes herramientas y conocimientos para enfrentar los desafíos del futuro.

El evento inició el 13 de mayo con la conferencia "La IA relacionada con la Propiedad Intelectual y Firma Electrónica y Digital", a cargo de Natalia Varady y Camila Da Silva, ambas provenientes de Argentina. El 14 de mayo, el colombiano José Curvelo Hassan impartió una charla sobre "Sostenibilidad y Responsabilidad Social", destacando la importancia de integrar prácticas sostenibles en la profesión.

El 15 de mayo, Ana Julia Gavilán y Diego Balbi, también de Argentina, compartieron conocimientos sobre "Desafíos Disruptivos para los Profesionales del Futuro", una ponencia que invitó a los contadores a adaptarse a las constantes innovaciones en el campo contable.

Para finalizar, el 16 de mayo, Néstor Kreimer presentó el "Impacto de la IA en la Profesión Contable", resaltando cómo la inteligencia artificial está transformando la contaduría y el rol de los profesionales en esta área.

La Semana del Contador fue un evento gratuito y abierto al público, con el objetivo de fortalecer el conocimiento y la preparación de los contadores ante las nuevas tendencias tecnológicas y sociales. El Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos reafirma su compromiso con el desarrollo profesional de sus miembros y de toda la comunidad contable.

Educación Continua

Capacitaciones

Eventos presenciales a nivel nacional

La filial Sonsonate del Instituto Salvador de Contadores Públicos llevó a cabo con éxito el seminario presencial de cierre contable 2023, que se realizó del 27 de enero al 3 de febrero de 2024. Este evento reunió a profesionales del área contable, quienes participaron en sesiones prácticas y teóricas enfocadas en las mejores prácticas y normativas actuales para un cierre contable eficiente.

Agradecemos a todos los participantes por su interés y compromiso, y esperamos que los conocimientos adquiridos les sean de gran utilidad en su labor profesional.

La filial Sonsonate del Instituto Salvador de Contadores Públicos ha llevado a cabo una serie de seminarios y diplomados durante el año, todos diseñados para fortalecer las competencias profesionales de nuestros miembros.

Iniciamos el año con el Seminario de Cierre Contable 2023, realizado del 27 de enero al 3 de febrero de 2024. Posteriormente, se desarrolló el Seminario de Reforma Legislativa al Código de Comercio, enfocado en la regulación de la Sociedad por Acciones Simplificadas (SAS) y las obligaciones tributarias internas relacionadas.

En marzo, se llevó a cabo el Seminario sobre la Operatividad de la Factura Electrónica en El Salvador y los nuevos lineamientos para completar las declaraciones de IVA, pago a cuenta e impuestos retenidos. En abril, se realizó un Seminario de Auditoría en la Elaboración de los Informes de Prevención de Lavado de Dinero, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Delincuencia Organizada.







Capacitaciones

Eventos presenciales a nivel nacional

Continuando con nuestro compromiso de capacitación, en mayo se formó un nuevo grupo para el Seminario de Aplicación Práctica de la Factura Electrónica en El Salvador. En junio, se dio inicio al Diplomado de Actualización Profesional Contable para Auditores y Contadores, que culminará el 24 de agosto de 2024 con un acto de clausura.



El 31 de agosto, celebramos el Seminario de Generalidades del Sistema de Gestión Antisoborno, en conmemoración del Día del Auditor. Por último, del 28 de septiembre al 5 de octubre, se llevó a cabo el Seminario de Papeles de Trabajo para la Auditoría de Estados Financieros.

Agradecemos a todos los participantes por su interés y dedicación, y los invitamos a estar atentos a nuestras futuras capacitaciones.



Día del Auditor

Webinar: "El impacto del Soborno Transnacional en Latinoamérica"

El viernes 30 de agosto de 2024, el Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos (ISCP) organizó un webinar titulado "El impacto del Soborno Transnacional en Latinoamérica", en conmemoración del Día del Auditor Salvadoreño. El evento se llevó a cabo a través de la plataforma Zoom y contó con la participación de 105 profesionales, entre auditores y contadores, quienes se conectaron desde diversos países de la región.

La conferencia estuvo a cargo de Gustavo Flores Oviedo, un destacado profesional de Costa Rica, con más de 25 años de experiencia en contabilidad, auditoría y derecho. El expositor abordó temas como la prevención del lavado de activos y delitos financieros, compartiendo su perspectiva sobre el impacto del soborno transnacional y los desafíos que enfrenta Latinoamérica en este ámbito.

El evento, abierto al público general y gratuito, permitió a los asistentes profundizar en aspectos clave del combate al soborno y el rol crucial de los profesionales en este proceso.



Conferencia Internacional



El jueves 26 de septiembre, profesionales de la contaduría se reunieron en las instalaciones de nuestra institución y de forma virtual para discutir los desafíos de **La Profesión Contable Salvadoreña frente a los Retos Ambientales y de la Tecnología** .

El evento fue inaugurado por nuestro presidente Mafi. José Javier Miranda, quien dio la bienvenida a nuestras ponentes internacionales como: Manuel Árias de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), Agustina Llambí de la International Public Sector Accounting Standards (IPSASB), Susana Palomino y Jesús Capcha de Contacom y Elsa Beatriz García Bojorges de CINIF A. C.)

En el evento abordamos temas como: Sostenibilidad en el sector público y privado Adopción de NIIF y reportes financieros Impacto de la tecnología y la ética profesional, entre otros temas.

Agradecemos a todos los asistentes y conferencistas por compartir su conocimiento y hacer de este evento una experiencia enriquecedora. ¡Juntos seguimos avanzando hacia una contabilidad más sostenible y moderna!

Diplomado Anti-Soborno

Seminarios presenciales a nivel nacional

En el año 2024, el Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos (ISCP) llevó a cabo el Diplomado Internacional **"Análisis, Evaluación y Herramientas para la medición del riesgo de Antisoborno en las entidades Gubernamentales y sus grupos de Interés"**, con el objetivo de fortalecer los conocimientos y capacidades de los profesionales en materia de gestión de riesgos y auditoría gubernamental.

Este diplomado se desarrolló de manera virtual a través de la plataforma Zoom, desde el 21 de agosto hasta el 28 de septiembre de 2024, brindando 40 horas de educación continua a los participantes, quienes adquirieron herramientas clave para la identificación, evaluación y mitigación de riesgos de soborno dentro de sus organizaciones.

El evento contó con la destacada participación del facilitador Gustavo Flores Oviedo (Costa Rica), experto en auditoría interna, gestión de riesgos y certificaciones internacionales en el ámbito de la ética y cumplimiento normativo.

Durante el desarrollo del diplomado, se abordaron temas fundamentales como:

- ✓ Gestión integral de riesgos.
- ✓ Procesos de identificación y evaluación del riesgo de soborno.
- ✓ Evaluación y clasificación de riesgos.
- ✓ Implementación de medidas de mitigación.
- ✓ Elaboración del mapa de riesgos.
- ✓ Preparación de matrices de evaluación.





Diplomado Anti-Soborno

Seminarios presenciales a nivel nacional

El sábado 12 de octubre se culmino exitosamente la última sesión del **Diplomado Internacional: Análisis, Evaluación y Herramientas para la Medición del Riesgo de Antisoborno en las Entidades Gubernamentales y sus Grupos de Interés**.

La jornada se desarrolló en el Hotel Sheraton Presidente, con la destacada participación de nuestro ponente internacional Lic. Gustavo Flores Oviedo, quien viajó desde Costa Rica para culminar la última sesión, y la Licda. Maria del Milagro Solórzano León, quien abordó una de las temáticas clave.

Finalizamos con una ceremonia de graduación para nuestros participantes, celebrando su esfuerzo y dedicación.

Como Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos, agradecemos la confianza depositada en nosotros y a todos los que formaron parte de este diplomado. ¡Seguimos creciendo juntos!



Congreso Antisoborno

Instituto salvadoreño de Contadores Publicos

Este viernes 6 de diciembre, se llevó a cabo el I Congreso de Antisoborno, organizado por el **Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos (ISCP) y la Asociación de Profesionales en Ciencias Forenses de El Salvador (APCIFES)**.
El evento fue conducido por la **Mtra. Claudia López Salgado**, Presidenta de APCIFES, quien dio la bienvenida a los asistentes. Seguidamente, el **Mafi. José Javier Miranda**, Presidente del ISCP, quien brindo unas palabras de apertura, destacando la importancia de fortalecer una cultura de ética y transparencia en nuestro país.



Contamos con la participación de nuestros invitamos especiales:

Lidia Patricia Castillo Amaya – **Magistrada de la Corte Suprema de Justicia.**

Rubén Nehemías Ordóñez Gutiérrez – **Director Ejecutivo de DINAC.**

Julio Guillermo Bendek Panameño – **Primer Magistrado de la Corte de Cuentas de la República.**

Julio José Ramírez Trejo – **Jefe de la Unidad Jurídica del TEG.**

José Miguel Saravia Dueñas – **Abogado Corporativo y especialista en Compliance.**

Capacitaciones y Webinar

Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos

Durante el año, se llevaron a cabo diversas capacitaciones especializadas con el objetivo de actualizar conocimientos y fortalecer habilidades en diferentes áreas profesionales. Estas formaciones fueron diseñadas para ofrecer herramientas actualizadas a los participantes, brindando modalidades presenciales, virtuales y flexibles, y otorgando un diploma de participación a cada asistente.

Las capacitaciones fueron impartidas por expertos en el área, garantizando un aprendizaje de calidad y aplicabilidad en el campo laboral. Además, se habilitaron canales de comunicación directos para la inscripción y consultas en diferentes regiones del país, incluyendo San Salvador, Santa Ana, Sonsonate y San Miguel, facilitando así el acceso a más profesionales interesados en su desarrollo.

Gracias a estas iniciativas, muchos participantes lograron potenciar sus competencias y avanzar en sus carreras, reafirmando nuestro compromiso con la educación continua y el crecimiento profesional.





REPRESENTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

Representaciones Nacionales

Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador

En fecha septiembre del año 2023 previo nombramiento del Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos ante la Universidad de El Salvador (UES), fue seleccionado como Representante de Junta Directiva del Sector Profesional no Docente de la Facultad de Ciencias Económica de la Universidad de El Salvador para el período 2023-2025 el Lic. Bladimir Ernesto González Romero.



Consejo de Vigilancia de la profesión de la Contaduría Pública y Auditoría

Durante el año 2023 el ISCP contó la representación del Lic. Luis Alfredo Siliezar Cardona como director suplente dentro del Consejo Directivo del CVPCPA. Caracterizandose por participar en varias comités.

GOBIERNO DE EL SALVADOR

CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA

Representaciones Nacionales

Consejo de Asociaciones de Profesionales de El Salvador

El ISCP está representado en la Junta Directiva del Consejo de Asociaciones Profesionales de El Salvador (CAPES), por los Licenciados José Javier Miranda Presidente ISCP como titular y el Lic. Jesús Henriquez Argueta Vicepresidente del ISCP como miembro suplente.

Es importante mencionar que CAPES forma parte de la Confederación de Entidades Profesionales Universitarias de Centroamérica (CEPUCA) y que este, tiene sus respectivos representantes en:

Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior (CCA), su sede en la ciudad de Panamá.

·Comité Consultivo del SICA (CC-SICA), su sede en la ciudad de San Salvador.

·Agencia Centroamericana de Acreditación de Postgrados (ACAP), su sede en la ciudad de Tegucigalpa.



Lic. José Javier Miranda.
Presidente ISCP



Lic. Jesús Henriquez Argueta
Vicepresidente ISCP

Organismos Nacionales e Internacionales

Presentamos a nuestros organismos internacionales y nacionales, como el Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos (ISCP), reafirmando nuestro compromiso con la excelencia, la ética y el desarrollo profesional en el sector contable

La Federación Internacional de Contadores

Asociación Interamericana de Contabilidad

Comité de Integración Latino Europa - América

ARL - Alianza Regional Latinoamericana

Consejo de Asociaciones de Profesionales de El Salvador

Convenios

Universidad Dr. Andres Bello

Universidad de El Salvador

Asamblea General del CILEA

Participación del Presidente del ISCP en la Asamblea General del CILEA

El Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos (ISCP) informa de la participación de su Presidente en la Asamblea General del CILEA (Comité de Integración Latino Europa-América), llevada a cabo este día 10 de octubre, donde se debatieron temas cruciales para el futuro de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) a nivel global.



Durante la asamblea, se abordaron tópicos de gran relevancia, entre los que destacan:

Actualización del Modelo de Balance Social y Ambiental para PYMES: Se discutió la importancia de que las PYMES adopten prácticas sostenibles y responsables, reflejadas en sus informes financieros y no financieros.

Adopción de Políticas de Sostenibilidad: Se debatieron políticas que fomentan la integración de estrategias sostenibles en el día a día de las PYMES, garantizando su competitividad. Control de Calidad de los Servicios Prestados por PYMES: Se plantearon nuevas medidas para asegurar la calidad en los servicios brindados por las PYMES, contribuyendo a la mejora continua y confianza en sus operaciones.

Estos temas son esenciales para fortalecer la gestión empresarial, contribuir al desarrollo económico y asegurar que las PYMES salvadoreñas estén a la vanguardia de las mejores prácticas internacionales.



XI Cumbre de las Américas 2026

El Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos (ISCP) se complace en anunciar la firma del convenio para la realización de la Cumbre de las Américas 2026, un evento de trascendencia continental que reunirá a los profesionales más destacados del ámbito contable, auditoria y financiero.

El acuerdo fue formalizado por el presidente del ISCP, José Javier Miranda, y el presidente de la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC), Jorge Sandoval. La ceremonia contó con la honorable presencia de la presidenta del Comité de Integración Latino Europa-América (CILEA), Maria Clara Bugarim y el vicedirector de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), Manuel Arias, quienes actuaron como testigos de honor.

Ambas organizaciones internacionales, IFAC y CILEA, han expresado su total apoyo al ISCP en la organización y ejecución de este magno evento. Su respaldo garantiza un alto nivel de excelencia y relevancia en los temas a abordar, así como una amplia participación de profesionales a nivel global.La Cumbre de las Américas 2026 se perfila como una plataforma de alto nivel para el intercambio de conocimientos, mejores prácticas y tendencias emergentes en el ámbito contable y financiero. Con la participación de expertos de renombre internacional, el evento ofrecerá conferencias magistrales, paneles de discusión y espacios de networking que fomentarán la integración y el desarrollo profesional en la región



XI Cumbre de las Américas 2026

¡Entrega de la llave de la XI Cumbre de las Américas 2026 al Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos!



El dia 10, 11 y 12 de octubre, como institución, nuestra delegación de El Salvador participó en la Cumbre de las Américas 2024 – República Dominicana. Evento internacional, donde se reunieron expertos en contabilidad y finanzas de toda la región. Durante la cumbre, nuestro presidente, Mafi José Javier Miranda, recibió la llave de la XI Cumbre de las Américas 2026, la cual se llevará a cabo en El Salvador

Este evento global será una gran oportunidad para fortalecer las redes de contacto y promover la calidad y ética en nuestra profesión.

¡Gracias a los contadores salvadoreños que nos acompañaron y representaron con tanto orgullo!.

Invitación especial



El ISCP participa como invitado en el evento "Un año de éxito sin precedentes en la regulación de activos digitales"

Este 15 de octubre, el Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos (ISCP) tuvo el honor de ser invitado por la Comisión Nacional de Activos Digitales (CNAD) al evento titulado "Un año de éxito sin precedentes en la regulación de activos digitales". La actividad reunió a los principales actores del ecosistema de activos digitales en el país, resaltando los avances y logros en la regulación de este sector clave para la economía.

Agradecemos profundamente a la CNAD por la invitación y por permitirnos compartir este espacio con expertos y líderes de la industria. Con este tipo de encuentros, el ISCP reafirma su compromiso de contribuir al desarrollo de la profesión contable en El Salvador, brindando conocimientos y herramientas que fortalecen la capacidad de los contadores en un entorno financiero cada vez más digital e innovador.

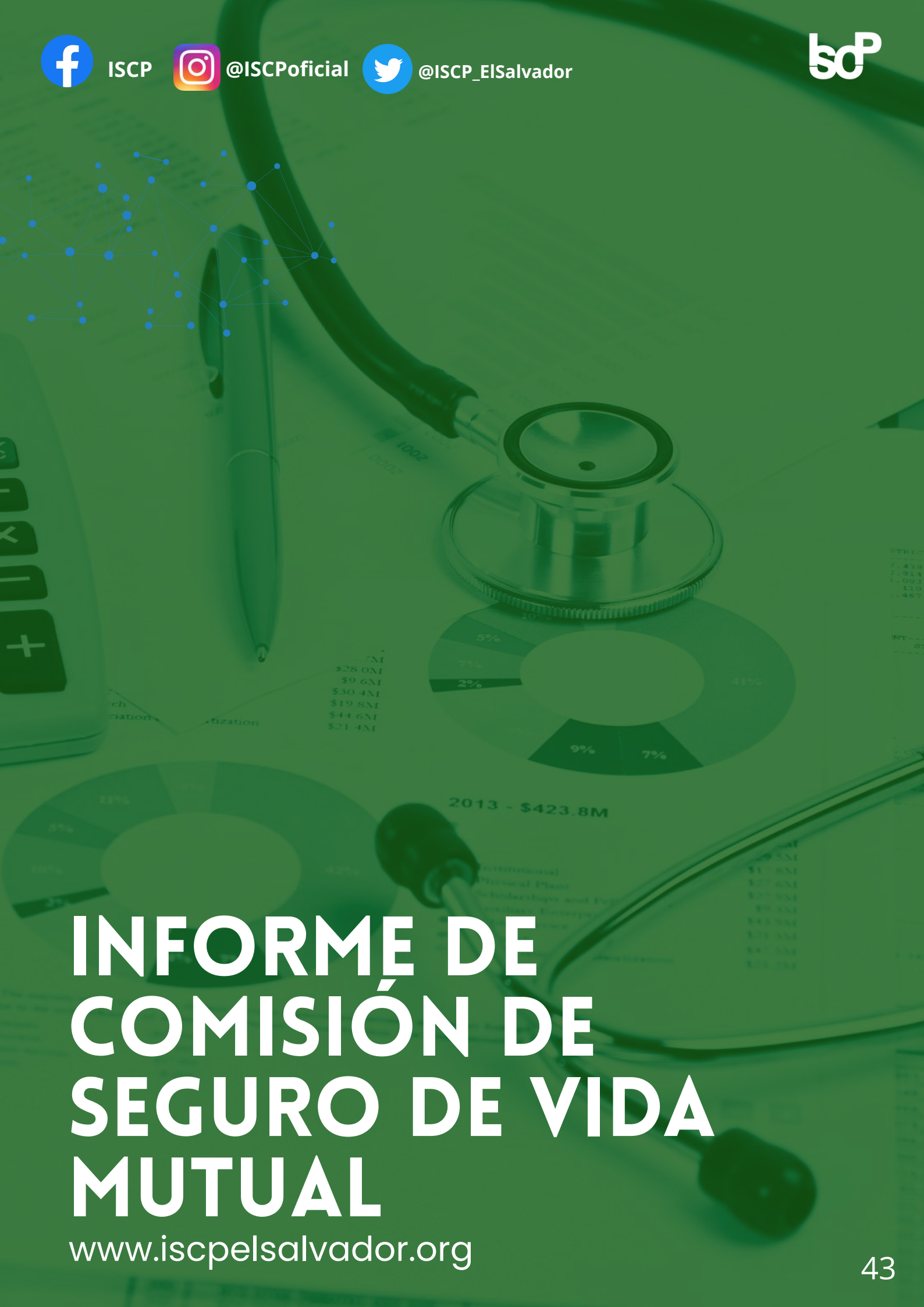

INFORME DE COMISIÓN DE SEGURO DE VIDA MUTUAL

www.iscpelsalvador.org

Comisión de seguro de vida mutual



El Comité del Seguro de Vida está presididopor los Licenciados: Rubén Alonso García Lazo - Coordinador, Teresa de Jesús Rivas y Andrés Alexander Hernández Cortez nombrados en Asamblea General de Socios.

La Comisión del Seguro de Vida Mutual, durante el año 2024 autorizó la recepción de 180 plicas de socios entre Oficina Central y Filiales, e hizo efectivo los siguientes beneficios a los familiares de socios fallecidos en cumplimiento con el Reglamento del Seguro de Vida Mutual, así:

Concepto	Monto $	Beneficiados
Beneficio por Defunción	$ 5,250.00	7
Beneficios adicionales	$ 500.00	1
Total	**$ 5,750.00**	**8**

Para mantener activo este beneficio es necesario estar al día con sus cuotas de membresía y mantener actualizada su documentación de beneficiarios Seguro de Vida

Las cantidades por la cual se asegura a cada socio del Instituto en caso de muerte por cualquier causa, es en forma gradual, según su antigüedad ininterrumpida, de la siguiente forma:

Socios con antigüedad hasta de seis meses	US$ 150.00
Socioscon antigüedad de más de 6 meses hasta 2 años	US$ 500.00
Socios con antigüedad de más de 2 años hasta 5 años	US$ 1,000.00
Socios con antigüedad de más de 5 años hasta 10 años	US$ 1,500.00
Socios con antigüedad de más de 10 años	US$ 2,000.00

Comisión de seguro de vida mutual

Sólo estarán cubiertos los socios que en vida hayan cumplido con el pago puntual de sus cuotas.

Art. 13 Beneficio Adicional

El Fondo reconocerá a los socios solventes una cantidad en forma de ayuda, en caso de fallecimiento de su cónyuge. Cuando el socio no tenga cónyuge, este beneficio se dará al fallecer uno de sus progenitores. Igual se dará al fallecer uno de los progenitores, cuando ambos integrantes de un matrimonio sean socios del Instituto.

La cantidad que en concepto de Ayuda o Beneficio Adicional, se otorgará a cada socio, será el cincuenta por ciento de lo establecido en el artículo anterior. Este beneficio se otorgará una sola vez a cada socio.

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo del Fondo de Seguro de Vida Mutuales según detalle:

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS
Fondo del Seguro de Vida Mutual
Al 31 de diciembre de 2024

Saldo Inicial del Fondo	**$**	**39,112**
(+) 10% de cuotas	$	11,949
(-) Pago de beneficio Seguo de Vida	$	5,750
(-) Pago de Beneficios Adicionales	$	-
(-) Gastos Administrativos	$	420
Saldo al Final del año	**$**	**44,891**



ANÁLISIS FINANCIERO

Análisis Financiero

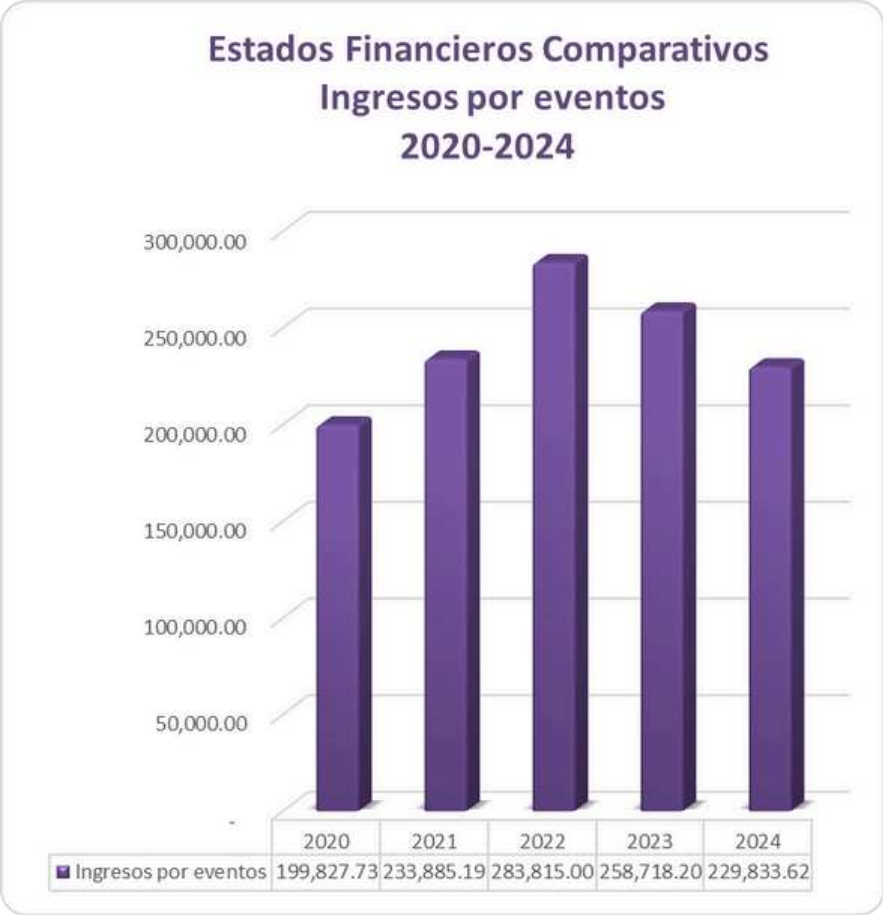

Ingresos de Membresia 2020-2024

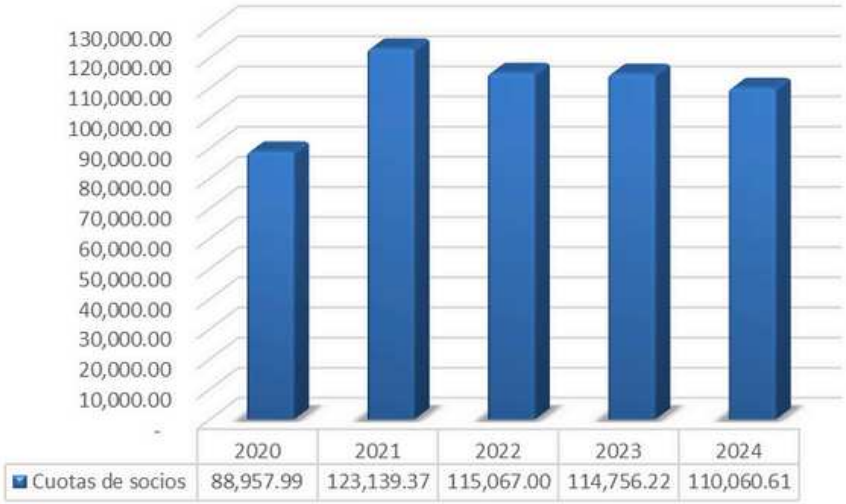

Análisis Financiero

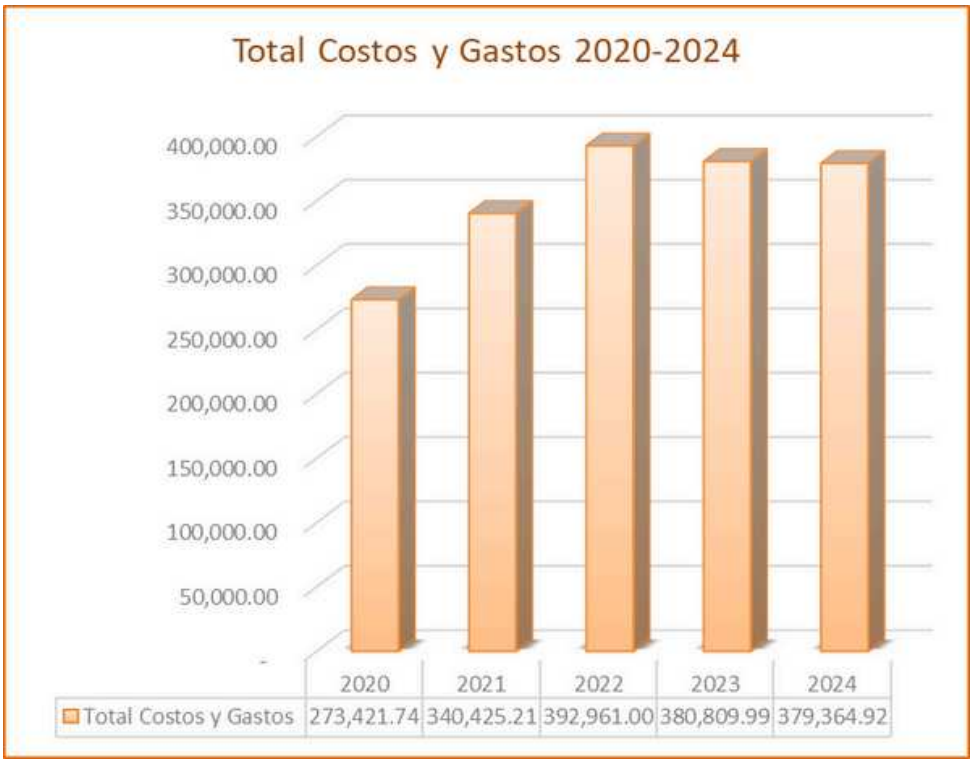

	2020	2021	2022	2023	2024
Total Costos y Gastos	273,421.74	340,425.21	392,961.00	380,809.99	379,364.92

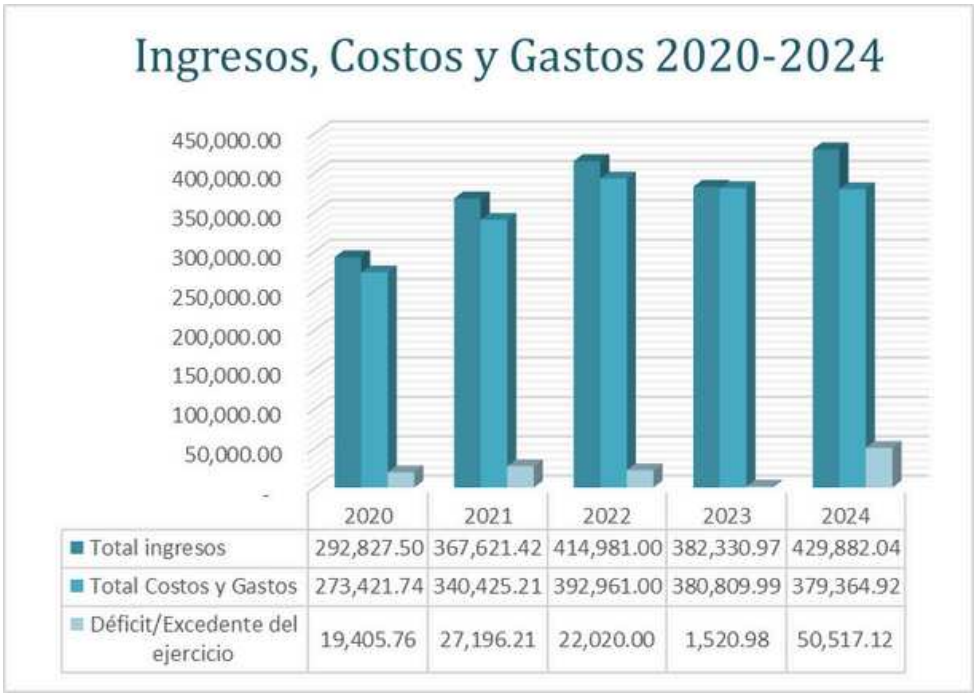

	2020	2021	2022	2023	2024
Total ingresos	292,827.50	367,621.42	414,981.00	382,330.97	429,882.04
Total Costos y Gastos	273,421.74	340,425.21	392,961.00	380,809.99	379,364.92
Déficit/Excedente del ejercicio	19,405.76	27,196.21	22,020.00	1,520.98	50,517.12

Análisis Financiero





Análisis Financiero

ANALISIS FINANCIERO DE ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO 2020-2024

COMPARATIVO DE BALANCE GENERAL RESUMIDO

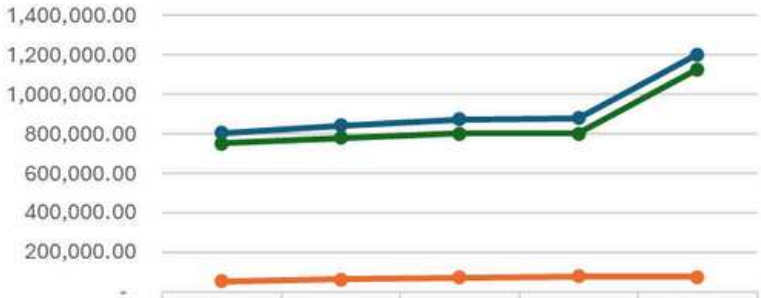

	2020	2021	2022	2023	2024
Total del activo	804,485.	842,656.	874,668.	881,731.	1,204,07
Total del pasivo	52,550.4	63,525.9	73,517.4	79,004.0	75,772.5
Total fondo patrimonial	751,934.	779,130.	801,151.	802,672.	1,128,30



ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL AUDITOR

www.iscpelsalvador.org

Estados Financieros

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS
Estado de Activos, Pasivos y Fondo Patrimonial
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2024	2023
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2	$ 257,946	$ 292,415
Cuentas por cobrar	3	$ 37,323	$ 23,316
Inventarios	4	$ 1,415	$ 389
Gastos pagados por anticipado		$ -	$ 55
Total del activo corriente		$ 296,684	$ 316,120
Activo no corriente			
Inmuebles, mobiliario y equipo - neto	5	$ 766,411	$ 496,854
Propiedades de Inversión	6	$ 135,000	$ 61,771
Activos intangibles - neto	7	$ 5,823	$ 6,771
Depósitos y garantías	8	$ 160	$ 160
Total del activo no corriente		$ 907,394	$ 565,556
Total del activo		**$1,204,078**	**$ 881,676**
PASIVO Y FONDO PATRIMONIAL			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	9	$ 18,964	$ 30,814
Total pasivo corriente		**$ 18,964**	**$ 30,814**
Pasivo no corriente			
Fondo de seguro de vida mutual	10	$ 44,891	$ 39,112
Provisión por renuncia voluntaria	11	$ 11,918	$ 9,078
Total pasivo no corriente		**$ 56,809**	**$ 48,190**
Total del pasivo		**$ 75,773**	**$ 79,004**
Fondo patrimonial	12		
Aportaciones patrimoniales de asociados		$ 50,271	$ 50,271
Fondo patrimonial activo fijo		$ 516,609	$ 241,471
Reserva seguro de vida mutual		$ 77,753	$ 77,753
Donaciones		$ 229,825	$ 229,825
Excedentes acumulados		$ 253,847	$ 203,352
Total fondo patrimonial		**$ 1,128,305**	**$ 802,672**
Total de pasivo y fondo patrimonial		**$1,204,078**	**$ 881,676**

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados Financieros

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS
Estado de Ingresos y Gastos
Por los años terminados el 31 de diciembre 2024 y 2023
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2024	2023
Ingresos			
Cuotas de socios	**13**	$ 110,149	$ 114,756
Venta de literatura técnica y otros		$ 2,709	$ 2,624
Ingresos por eventos	**14**	$ 229,745	$ 258,718
Productos financieros		$ 3,622	$ 3,702
Otros ingresos	**15**	$ 83,657	$ 2,531
Total ingresos		**$ 429,882**	**$ 382,331**
Costos y Gastos			
Gastos de membresía	**16**	$ 95,486	$ 95,568
Costo de venta de textos y otros		$ 1,912	$ 2,267
Costos de eventos	**17**	$ 110,756	$ 105,962
Gastos de mercadeo	**18**	$ 58,512	$ 52,337
Gastos de administración	**19**	$ 112,535	$ 124,442
Otros gastos		$ 186	$ 234
Total Costos y Gastos		**$ 379,387**	**$ 380,810**
Excedente del ejercicio		**$ 50,495**	**$ 1,521**

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados Financieros

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS
Estado de Cambios en el Fondo Patrimonial
Por los años terminados el 31 de diciembre 2024 y 2023
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Aportaciones patrimoniales de asociados	Fondo patrimonial activo fijo (Nota 12)	Fondo Ayuda Mutua	Donaciones	Excedentes acumulados	Total Fondo patrimonial
Saldos al 31 de diciembre de 2022	**$ 50,271**	**$ 241,471**	**$ 77,753**	**$ 229,825**	**$ 201,831**	**$ 801,151**
Excedente del ejercicio	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,521	**$ 1,521**
Superávit por revaluaciones	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	**$ -**
Saldos al 31 de diciembre de 2023	**$ 50,271**	**$ 241,471**	**$ 77,753**	**$ 229,825**	**$ 203,352**	**$ 802,673**
Excedente del ejercicio	$ -		$ -	$ -	$ 50,495	**$ 50,495**
Superávit por revaluaciones	$ -	$ 275,138	$ -	$ -	$ -	**$ 275,138**
Saldos al 31 de diciembre de 2024	**$ 50,271**	**$ 516,609**	**$ 77,753**	**$ 229,825**	**$ 253,847**	**$ 1,128,305**

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados Financieros

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS
Estado de Flujos de Efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre 2024 y 2023
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota		2024		2023
Flujos de efectivo por actividades de operación					
Excedente del ejercicio		$	50,495	$	1,521
Ajustes para conciliar el Excedente neto con el efectivo neto provisto en actividades de operación					
Depreciación y amortizaciones de intangibles		$	9,357	$	10,690
Aumento en provisión renuncia voluntaria		$	2,840	$	3,319
Aumento en cuentas por cobrar		$	(14,006)	$	(6,082)
Aumento de inventario		$	(1,026)		
Aumento en gastos anticipados		$	-	$	55
Aumento en cuentas por pagar		$	(11,850)	$	(4,026)
Flujos netos de efectivo provisto en actividades de operación		**$**	**35,810**	**$**	**5,478**
Flujos de efectivo por actividades de inversión					
Adquisición en inmuebles, mobiliario y equipo		$	(277,966)	$	(2,675)
Adquisición de propiedades de inversión		$	(73,229)		
Adquisición de Activos Intangibles				$	(1,295)
Superávit por revaluación		$	275,138		
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión		**$**	**(76,057)**	**$**	**(3,970)**
Flujos de efectivo por actividades de financiación					
Aportes al fondo de seguro de vida mutual	**10**	$	11,949	$	12,751
Gastos del fondo de seguro de vida mutual		$	(6,170)	$	(6,557)
Flujos netos de efectivo provisto en actividades de financiación		**$**	**5,779**	**$**	**6,194**
Aumento (Disminución)en Flujo neto de efectivo durante el período		**$**	**(34,468)**	**$**	**7,702**
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		**$**	**292,415**	**$**	**284,713**
Efectivo y Equivalentes de efectivo al final del año	**2**	**$**	**257,946**	**$**	**292,415**

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS
Institución Salvadoreña sin fines de lucro

Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

(1) Operaciones y políticas contables

El Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos se constituye por medio del acta notarial de fusión otorgada por el Colegio de Contadores Públicos Académicos de El Salvador, la Asociación de Contadores Públicos de El Salvador y el Colegio Salvadoreño de Contadores Públicos, el día 31 de octubre de 1997; habiendo sido publicados sus estatutos en el Diario Oficial N° 179, Tomo 340 del 28 de septiembre de 1998, y entre sus fines principales están: Elevar los aspectos intelectuales, y culturales de los socios; promover y mantener la fraternidad entre los socios, colaborar con las universidades de El Salvador, proteger y difundir el ejercicio de la profesión, fomentar el espíritu de solidaridad y cooperación mutua entre sus miembros; promover el intercambio cultural con entidades afines, lograr el intercambio social y cultural con otras entidades profesionales y promover la aplicación de normas técnicas para el ejercicio profesional de sus miembros.

Políticas contables

(a) Base de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones del Plan de Cuentas Contables aprobado por el Ministerio de Gobernación y la Norma de Contabilidad Financiera número 21.

(b) Equivalentes de efectivo

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor, y su convertibilidad en estricto efectivo está sujeta a un plazo no mayor a los tres meses.

(c) Inventarios

Se considera como inventarios: libros y folletería, productos promocionales, y papelería y útiles necesarios para el cumplimiento de los fines; este tipo de inventarios son medidos al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor, aplicando para su valoración, el costo promedio.

(d) Inmuebles, mobiliario y equipo

Un elemento de los Inmuebles, mobiliario y equipo es reconocido como activo cuando:

a) Es probable que la Entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
b) El costo del activo para la Entidad puede ser medido con suficiente fiabilidad.

Todo elemento de los Inmuebles, mobiliario y equipo, que cumple las condiciones para ser reconocido como activo, es medido inicialmente por su costo.

Los desembolsos posteriores a la adquisición de un elemento, que ha sido reconocido ya dentro de Inmuebles, mobiliario y equipo, son capitalizados al importe en libros del activo cuando es probable que de los mismos se deriven beneficios económicos futuros, adicionales a los originalmente evaluados, siguiendo pautas normales de rendimiento, para el activo existente. Cualquier otro gasto posterior es reconocido como un gasto del período en el que sea incurrido.

Con posterioridad al reconocimiento inicial como activo, los terrenos y edificaciones son reconocidos a su monto revaluado y los demás elementos de Inmuebles, mobiliario y equipo es contabilizado por su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor cuando estas se determinen.

El método de depreciación que se aplica es la línea recta, calculada en base al número de años de la vida útil estimada del activo que se deprecia.

La vida útil estimada de un elemento de las Inmuebles, mobiliario y equipo debe revisarse periódicamente y, si las expectativas actuales varían significativamente de las estimaciones previas, deben ajustarse los cargos a resultados del período corriente y de los futuros.

Las vidas útiles estimadas son: para edificaciones 40 años, mobiliario y equipo oscila entre 2 y 10 años.

(e) Intangibles

Los Activos intangibles serán reconocidos por su costo de adquisición, y su vida útil se estima de 5 a 10 años, la amortización de los mismos se efectuará por el método de línea recta conforme el plazo determinado para los mismos.

(f) Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, en los cuales la Entidad es arrendatario, serán reconocidas como gastos en el estado de resultados de forma lineal, en el transcurso del plazo del arrendamiento.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS
Institución Salvadoreña sin fines de lucro

Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

(g) Ingresos por cuotas sociales y Eventos de Capacitación

Las cuotas sociales de los socios miembros de la Institución se reconocerán como ingresos siempre que no existan incertidumbres significativas acerca de su cobro.

Los ingresos por eventos de capacitación se reconocen en el estado de resultados conforme estos han ocurrido y devengado en cada evento desarrollado y se ha obtenido por parte del participante la contraprestación en efectivo o convenido la otorgación de crédito para su pago posterior, respaldado mediante la emisión del correspondiente Crédito Fiscal o Factura.

(h) Deterioro del valor de los activos

El importe en libros del valor de un activo debe ser reducido hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es menor que el importe en libros, en tal caso la reducción se designará como pérdida por deterioro y será reconocida inmediatamente como un gasto en el estado de resultados.

(i) Beneficios a empleados

El ISCP reconoce el costo de las remuneraciones de carácter acumulativo a favor de los empleados a la fecha del balance, en función de los importes adicionales que se espera satisfacer a los empleados como consecuencia de los derechos que han acumulado en dicha fecha.
Los costos de pensiones corresponden a un plan de beneficios por retiro de contribución definida, mediante el cual el ISCP y los empleados efectúan aportes a un fondo de pensiones administrado por varias instituciones especializadas, y autorizadas por el Gobierno de El Salvador, las cuales son responsables conforme a la Ley de Sistema de Ahorro para Pensiones, del pago de las pensiones y otros beneficios a los afiliados a ese sistema. Por lo tanto, el ISCP únicamente es responsable de efectuar los aportes conforme a la Ley, recayendo la responsabilidad del mantenimiento de dicho plan en la Administradora de Fondos de Pensiones correspondiente, lo que no genera compromisos adicionales relacionados con la suficiencia de los aportes para el mantenimiento de dicho plan.

De acuerdo con la legislación salvadoreña vigente, todo empleado despedido sin causa justificada debe recibir el pago de indemnización por despido, hasta un máximo de cuatro veces el salario mínimo legal vigente,

por cada año de servicio. El ISCP tiene la política de registrar en el gasto del periodo, la indemnización en el momento que ocurre.

Adicionalmente conforme a la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, los empleados que tomen la decisión de retirarse de la Institución tendrán derecho a compensación obligatoria del equivalente de hasta un salario mínimo legal vigente por cada año de servicio, para lo cual la Entidad ha dispuesto establecer una provisión laboral para reconocer de forma progresiva la obligación. Los pagos que se realicen se aplicarán contra la provisión registrada.

(j) Estimaciones de la administración

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración del ISCP realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por el año informado. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

(2) Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre se detallan así:

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS
Institución Salvadoreña sin fines de lucro

Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Concepto		**2024**	**2023**
Caja Chica		**$ 1,750**	**$ 1,750**
Cuentas Corrientes		**$ 124,866**	**$ 172,815**
Banco			
Agricola Cta. No 557-000092-0	$ 21,693		
Cuscatlán Cta. No 006-301000008624	$ 74,998		
Davivienda Cta. No 2-51-00681-13	$ 4,728		
Agricola Cta. No 504-011175-5	$ 314		
Promerica Cta. No 1-15000956	$ 826		
Agricola Cta. No 576-000068-9	$ 6,627		
America Central Cta. No 200766152	$ 9,493		
Agricola Cta. No 522-036885-5	$ 1,747		
Agricola Cta. No 522-038008-9	$ 372		
Agricola Cta. No 522-037968-0	$ 2,942		
America Central Cta. No 201286853	$ 1,126		
Cuentas de Ahorro		**$ 32,330**	**$ 21,250**
Banco			
Agricola Cta No 322-044558-5	$ 28,359		
Mi Banco Cta No 75-04-0055420-5	$ 2,305		
Mi Banco Cta No 75--04-0055421-2	$ 1,666		
Depósitos a Plazo		**$ 99,000**	**$ 96,600**
Banco			
Mi Banco Dep No 00554220	$ 10,000		
Promerica Dep. No No 3201-0000000330	$ 34,000		
America Central Dep No 301242030	$ 20,000		
Cuscatlán Dep No 794234	$ 35,000		
		$ 257,946	**$ 292,415**

El monto y condiciones de los depósitos a plazo al 31 de diciembre se conforma así:

a) Se apertura deposito en Banco Promerica, S.A., por valor de US$34,000 a una tasa de interés del 5.00% anual a un plazo de 3 meses renovable.
b) Banco de América Central en Santa Ana por valor de US$20,000 a una tasa anual de 4.50 % a 6 meses plazo.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS
Institución Salvadoreña sin fines de lucro

Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

c) Multi Inversiones Mi Banco por valor de US$10,000 a una tasa de interés anual de 4.20% a un plazo de 3 meses renovable. Con el fin de obtener una mayor rentabilidad al Fondo del Seguro de Vida Mutual.
d) Banco Cuscatlán por un monto de US$35,000 a una tasa de interés anual de 3.65% a un plazo de 6 meses renovable.

(3) Cuentas por cobrar

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre, se integra
así:

Concepto	2024	2023
Cuentas por cobrar	$ 37,010	$ 23,130
Otras cuentas por cobrar	$ 313	$ 186
Total cuentas por cobrar	**$ 37,323**	**$ 23,316**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las cuentas por cobrar están constituidas por créditos otorgados a participantes, de los eventos desarrollados como operaciones normales de la institución.

(4) Inventario

Al 31 de diciembre la cuenta de inventario se detalla así:

Concepto	2024	2023
Inventario	$ 1,415	$ 389
Total Inventario	**$ 1,415**	**$ 389**

El saldo de la cuenta de Inventario al 31 de diciembre de 2024, está conformado por artículos promocionales.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS
Institución Salvadoreña sin fines de lucro

Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

(5) Inmuebles, mobiliario y equipo – neto

	Terreno	Edificio ISCP	Instalac. Eléctrica	Mobiliario y Equipo O. Central	Mobiliario y equipo Santa Ana	Mobiliario y equipo San Miguel	Mobiliario y equipo Sonsonate	Total
Costo:								
Saldo inicial 1 enero 2023	$ 303,668	$ 258,480	$ 2,886	$68,516	$ 8,159	$ 4,457	$ 3,749	$ 649,915
Adiciones	$ 450	$ -	$ -	$ 1,504	$ -	$ 720	$ -	$ 2,675
Retiros	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Saldo final 31 diciembre 2023	$ 304,118	$ 258,480	$ 2,886	$70,020	$ 8,159	$ 5,177	$ 3,749	$ 652,590
Depreciación:								
Saldo inicial 1 de enero 2023	$ -	$ 61,616	$ 2,886	$66,511	$ 7,216	$ 4,457	$ 3,749	$ 146,436
Adiciones	$ -	$ 6,461	$ -	$ 1,827	$ 712	$ 300	$ -	$ 9,300
Retiros	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Saldo final 31 diciembre 2023	$ -	$ 68,077	$ 2,886	$68,338	$ 7,928	$ 4,757	$ 3,749	$ 155,736
Valor en libros al 31 diciembre 2023	**$ 304,118**	**$190,403**	**$ -**	**$ 1,682**	**$ 231**	**$ 421**	**$ -**	**$ 496,854**
Costo:								
Saldo inicial 1 enero 2024	$ 304,118	$ 258,480	$ 2,886	$70,020	$ 8,159	$ 5,177	$ 3,749	$ 652,590
Adiciones	$ 168,217	$ 106,921	$ -	$ 2,474	$ -	$ -	$ 353	$ 277,965
Retiros		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Saldo final 31 diciembre 2024	$ 545,564	$ 365,401	$ 2,886	$72,494	$ 8,159	$ 5,177	$ 4,102	$ 930,555
Depreciación:								
Saldo inicial 1 de enero 2024	$ -	$ 68,077	$ 2,886	$68,338	$ 7,928	$ 4,757	$ 3,749	$ 155,736
Adiciones - revaluó	$ -	$ 6,684	$ -	$ 1,324	$ -	$ 360	$ 41	$ 8,409
Retiros	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Saldo final 31 diciembre 2024	$ -	$ 74,761	$ 2,886	$69,662	$ 7,928	$ 5,116	$ 3,790	$ 164,144
Valor en libros al 31 diciembre 2024	**$ 545,564**	**$290,640**	**$ -**	**$ 2,832**	**$ 231**	**$ 61**	**$ 312**	**$ 766,411**

Un resumen de los inmuebles, mobiliario y equipo - neto al 31 de diciembre, es el siguiente:

Durante el período 2018 se efectuó un valúo al inmueble ubicado en Alameda Roosevelt, actualmente oficina central del ISCP; éste fue realizado por el Ing. Martin García Umanzor, el 17 de julio de 2018, registrando un Superávit por Revaluación por un monto total de US$113,014, correspondiendo al terreno un monto de US$83,458 y a la edificación un monto de US$29,556.

El 15 de junio de 2024 se adquirieron ocho equipos informáticos marca Dell, con Windows 10 para oficina central y uno para la Filial de Sonsonate, con un costo total de US$2,827

El 16 de diciembre de 2024 se efectuó un valúo al inmueble ubicado en Alameda Roosevelt, actualmente oficina central del ISCP; éste fue realizado por el Ing. Martin García Umanzor, registrando un Superávit por Revaluación por un monto total de US$762,747, correspondiendo al terreno un monto de US$471,885 y a la edificación un monto de US$290,862

(6) Propiedades de Inversión

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS
Institución Salvadoreña sin fines de lucro

Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Concepto	2024	2023
Propiedades de inversión	$ 135,000	$ 61,771
Total propiedades de inversión	**$ 135,000**	**$ 61,771**

El 12 de octubre de 2022, se adquirió un terreno en el departamento de Santa Ana con el propósito de construir las instalaciones de nuestra filial. Mientras dicho proceso no se lleve a cabo, el inmueble se encuentra registrado como propiedad de inversión por un monto de US$61,771. Posteriormente, el 21 de noviembre de 2024, dicho terreno, que se encuentra ubicado en la carretera hacia Sonsonate Km 71, Villa Felissa, en la zona de Potrerillos del Matazano, Santa Ana Centro, fue objeto de un valúo realizado por el Ingeniero Civil y Perito Evaluador Martín García Umanzor. Como resultado de la valoración, se registró un superávit por revaluación de US$73,229

(7) Intangibles

La cuenta de intangibles al 31 de diciembre se detalla como sigue:

	Sistema contable	Licencias /Pág, Web	Total
Saldo inicial 1 enero 2023	$ 9,480	$ 5,729	$ 15,209
Adiciones	$ -	$ 1,295	$ 1,295
Retiros	$ -	$ -	$ -
Saldo final 31 diciembre 2023	$ 9,480	$ 7,024	$ 16,503
Amortización			
Saldo inicial 1 de enero 2023	$ 5,302	$ 3,040	$ 8,342
Adiciones	$ 948	$ 442	$ 1,390
Retiros	$ -	$ -	$ -
Saldo final 31 diciembre 2023	$ 6,250	$ 3,482	$ 9,732
Valor en libros al 31 diciembre 2023	**$ 3,231**	**$ 3,542**	**$ 6,771**

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS
Institución Salvadoreña sin fines de lucro

Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Costo:			
Saldo inicial 1 enero 2024	$ 9,480	$ 7,024	$ 16,503
Adiciones	$ -	$ -	$ -
Retiros	$ -	$ -	$ -
Saldo final 31 diciembre 2024	$ 9,480	$ 7,024	$ 16,503
Amortización			
Saldo inicial 1 de enero 2024	$ 6,250	$ 3,482	$ 9,732
Adiciones	$ 948	$ -	$ 948
Retiros	$ -	$ -	$ -
Saldo final 31 diciembre 2024	$ 7,198	$ 3,482	$ 10,680
Valor en libros al 31 diciembre 2024	**$ 2,283**	**$ 3,542**	**$ 5,823**

Durante el ejercicio 2024, representa los derechos que se tienen de sistemas y licencias de Microsoft

(8) **Depósitos en Garantía**

Concepto	**2024**	**2023**
Depósitos en Garantía	$ 160.00	$ 160.00
Total Depósitos en Garantía	**$ 160.00**	**$ 160.00**

Al 31 de diciembre 2024 y 2023 se refleja monto por US$160.00, que corresponde a la garantía por alquiler de local de Filial San Miguel.

(9) **Cuentas por pagar**

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS
Institución Salvadoreña sin fines de lucro

Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Concepto		**2024**		**2023**
Proveedores Locales	$	7,515	$	15,115
Acreedores Varios	$	2,888	$	1,933
Impuestos por Pagar	$	3,187	$	2,889
Retenciones por Pagar	$	4,399	$	8,550
Ingresos por Aplicar	$	975	$	2,327
Total	**$**	**18,964**	**$**	**30,814**

Los saldos reflejan las obligaciones originadas en la compra de bienes y prestación de servicios directamente del giro de la institución. Retenciones por pagar e ingresos por aplicar. El monto en la cuenta de impuesto por pagar corresponde al impuesto de IVA.

(10) **Fondo del Seguro de Vida Mutual**

El Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos en cumplimiento al art. 46 de sus Estatutos ha creado una provisión para Fondo del Seguro de Vida Mutual para su membresía, la cual se conforma con el 10% del valor de las cuotas aportadas por los socios.

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2024 se ha efectuado desembolsos de US$6,170.00 para cubrir los pagos por beneficios por fallecimientos y el 10% de gastos por cobros de cuotas de membresía, según detalle:

Concepto		**2024**		**2023**
Saldo inicial al inicio del año	$	39,112	$	32,918
Incremento de 10% por cuotas	$	11,949	$	12,751
Total Provisión	**$**	**51,061**	**$**	**45,669**
Menos				
Beneficios pagados en el periodo	$	6,170	$	6,557
Total al final del año	**$**	**44,891**	**$**	**39,112**

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS
Institución Salvadoreña sin fines de lucro

Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

(11) Provisión Laboral por Renuncia Voluntaria

Ley Reguladora de la Prestación Económica por Retiro Voluntario

La Asamblea Legislativa aprobó la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Retiro Voluntario, según decreto N°592 de fecha 18 diciembre del 2013, la cual tiene por objeto regular las condiciones bajo las cuales los trabajadores gocen de una prestación económica por retiro voluntario, que de acuerdo a la ley, solo será aplicable a las renuncias que se produzcan a partir de su entrada en vigencia el día 1 de enero de 2015.
Los trabajadores permanentes que renuncien a partir de los dos años recibirán una prestación económica equivalente a 15 días de salario básico por cada año de servicio. Para los efectos del cálculo de la prestación económica, ningún salario podrá ser superior a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector al que corresponda la actividad económica del empleador.

La compensación económica que se pague al trabajador como consecuencia de las regulaciones establecidas en la ley estará exenta del pago del Impuesto Sobre la Renta.

Durante el período de 2024 se efectuó la provisión laboral por renuncia voluntaria por la cantidad de US$2,840

El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 presenta un pasivo laboral acumulado de US$11,918 y US$9,078 respectivamente.

(12) Fondo Patrimonial

El saldo de la cuenta fondo patrimonial al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

Concepto		2024		2023
Aport.patrimonial asociados	$	50,271	$	50,271
Fondo patrimonial de activo fijo	$	516,609	$	241,471
Reserva seguro de vida mutual	$	77,753	$	77,753
Donaciones	$	229,825	$	229,825
Excedentes acumulados	$	253,847	$	203,352
Total fondo patrimonial	**$**	**1,128,305**	**$**	**802,672**

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS
Institución Salvadoreña sin fines de lucro

Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo Patrimonial de Activo Fijo es de US$516,609 Incorpora un monto de US$275,138 correspondiente al ejercicio 2024, del superávit por revaluación por valúo efectuado al inmueble donde se ubican las oficinas principales del ISCP. (Véase nota 5)

(13) **Ingresos por cuotas de membresía**

Los ingresos en concepto de cuotas de membresía al 31 de diciembre se detallan de la siguiente manera:

Concepto	**2024**	**2023**
Cuotas de Socios	$ 110,149	$ 114,756
Total	**$ 110,149**	**$ 114,756**

Al 31 de diciembre 2024 y 2023 Los ingresos percibidos en concepto de cuotas de membresía $110,149 y $114,756 respectivamente, corresponden a todas las cuotas mensuales de nuestros miembros, tanto de Oficina Central como de Filial Santa Ana, San Miguel y Sonsonate. Con el objetivo de que nuevos profesionales y estudiantes en la carrera de Contaduría Pública formen parte del ISCP, durante todo el 2024 la cuota de inscripción se mantuvo de forma gratuita.

(14) **Ingresos por eventos**

Un detalle de los ingresos al 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	**2024**	**2023**
Conferencias	$ 14,538	$ 5,706
Seminarios	$ 46,645	$ 61,384
Diplomados	$ 152,109	$ 171,536
Eventos Cerrados	$ 3,677	$ 3,186
Congresos	$ 5,261	$ 9,494
Alquiler de Salones	$ 1,742	$ 3,687
Total	**$ 223,973**	**$ 254,993**
Más:		
Donaciones de patrocinadores	$ 5,772	$ 3,725
Total de ingreso	**$ 229,745**	**$ 258,718**

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS
Institución Salvadoreña sin fines de lucro

Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

El Instituto Salvadoreño de Contadores públicos ha seguido fortaleciendo su programa de responsabilidad social y durante el ejercicio 2024 se desarrollaron eventos gratuitos Bajo el programa de Responsabilidad Social, como apoyo al socio y al público en general, durante todo el ejercicio 2024 se desarrollaron eventos gratuitos en donde fueron beneficiados más de 2,600 participantes.

(15) Otros Ingresos

Concepto	2024	2023
Otros Ingresos	$ 83,657	$ 2,531
Total	**$ 83,657**	**$ 2,531**

Otros ingresos están conformados por el rendimiento de $73,229 de la propiedad de inversión e ingresos recibidos por donaciones y eventos sociales desarrollados durante el periodo.

(16) Gastos de membresía

El detalle de la naturaleza de los gastos de membrecía al 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	2024	2023
Sueldos y prestaciones	$ 32,144	$ 35,763
Renuncia Voluntaria	$ 1,748	$ 1,628
Viáticos	$ 1,273	$ 1,539
Agua potable	$ 210	$ 306
Energía eléctrica	$ 2,839	$ 1,692
Alquileres	$ 2,250	$ 2,196
Comunicaciones	$ 2,640	$ 2,154
Vigilancia	$ 4,437	$ 4,227
Papelería y útiles	$ 227	$ 420
Aseo y Limpieza	$ 866	$ 704
Gastos de Asamblea	$ 678	$ 4,850

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS
Institución Salvadoreña sin fines de lucro

Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Atenciones a Miembros	$	7,259	$	2,124
Membresia Internacional	$	8,000	$	7,660
Contador del Año	$	18,448	$	17,465
Evento Deportivo	$	484	$	-
Regalo/Agasajo Navideño	$	5,258	$	6,553
Página Web	$	718	$	713
Honorarios por Servicios	$	-	$	1,500
Otros gastos	$	6,006	$	4,073
	$	**95,486**	**$**	**95,568**

(17) **Costos de eventos**

El detalle de los saldos de costos de actividades de capacitación y educación continua al 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto		**2024**		**2023**
Conferencias/ Tallares	$	5,445	$	2,928
Seminarios	$	41,579	$	25,433
Diplomados	$	58,120	$	55,950
Alquiler de Salones	$	630	$	2,825
Congresos	$	-	$	16,799
Eventos Cerrados	$	4,981	$	2,027
Total	**$**	**110,756**	**$**	**105,962**

(18) **Gastos de mercadeo**

Un detalle de la naturaleza de los gastos de mercadeo al 31 de diciembre es el siguiente:

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS
Institución Salvadoreña sin fines de lucro

Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Concepto		2024		2023
Sueldos y prestaciones	$	39,393	$	37,273
Renuncia Voluntaria	$	290	$	311
Viáticos	$	219	$	101
Agua potable	$	215	$	209
Energía eléctrica	$	2,562	$	2,331
Comunicaciones	$	2,664	$	2,359
Vigilancia	$	4,472	$	4,227
Papelería y útiles	$	225	$	885
Publicidad	$	2,009	$	979
Aseo y Limpieza	$	882	$	746
Mensajería	$	1,071	$	589
Tienda en Linea	$	1,100	$	-
Otros gastos de mercadeo	$	3,412	$	2,327
Total	**$**	**58,512**	**$**	**52,337**

(19) **Gastos de administración**

Un detalle de la naturaleza de los gastos de administración al 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto		2024		2023
Sueldos y prestaciones	$	58,750	$	61,826
Renuncia Voluntaria	$	2,802	$	1,381
Viáticos	$	1,538	$	1,466
Atenciones al Personal	$	2,406	$	2,067
Agua potable	$	325	$	366
Energía eléctrica	$	3,681	$	2,936
Alquileres	$	7,950	$	8,019
Comunicaciones	$	3,102	$	2,339
Vigilancia	$	4,472	$	4,227
Papelería y útiles	$	3,705	$	3,039
Depreciaciones y amortizaciones	$	9,354	$	10,690
Honorarios Profesionales	$	4,000	$	3,600
Mantenimiento y reparaciones	$	785	$	2,489

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS
Institución Salvadoreña sin fines de lucro

Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Servicios y art. de limpieza	$	1,182	$	1,791
Cuotas de suscripciones	$	-	$	180
Impuestos municipales	$	1,363	$	2,621
Accesorios de Oficina	$	443	$	1,286
Consumo J.Directiva y Comites	$	1,977	$	4,772
Mtto. y Soporte Técnico	$	1,214	$	1,200
Mtto. Mobiliario y Equipo	$	454	$	542
cuota de Insaforp	$	1,123	$	1,045
Honorarios por Consultoria	$	-	$	2,811
Comisiones bancarias Serv. Digitales	$	741	$	1,395
Otros gastos de operación	$	1,167	$	2,354
Total	**$**	**112,535**	**$**	**124,442**

(20) **Efecto Pandemia Covid-19**

Con fecha 14 de marzo de 2020, la Asamblea Legislativa de la República de el Salvador, aprobó el decreto 593 con el que establece el "Estado de Emergencia Nacional de la Pandemia por COVID-19", esto vino a golpear la economía del país, al implementar la cuarentena domiciliar a nivel nacional, las empresas se vieron obligadas el cierre de sus actividades, esto afectó grandemente las finanzas de las empresas salvadoreñas. Durante el ejercicio 2024 aún siguen las secuelas de este suceso vivido a nivel mundial. El ISCP sigue trabajando para poder superar esta etapa y lograr un equilibrio económico y cumplir con sus compromisos institucionales.

(21) **Aspectos Legales y Vigilancia**

EL Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos es una organización sin fines de lucro, la cual está regida por la Ley de Asociaciones y Fundaciones sin fines de lucro, de conformidad a esta Ley, tiene la obligación de llevar contabilidad formal, un Sistema Contable Legalizado por el Ministerio de Gobernación. En cuanto al cumplimiento de leyes aplicables son de observancia legal las siguientes leyes: Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios y su Reglamento, Ley del Impuesto sobre la Renta y su Reglamento, Código Tributario y su Reglamento. El ISCP debe cumplir con los aspectos legales formales, y con el pago de IVA según corresponde, por tanto le son aplicables las disposiciones relacionadas en este Código y su reglamento.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS
Institución Salvadoreña sin fines de lucro

Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

El ISCP está calificado como Sujeto Pasivo excluido del Pago del ISR. Para que el Instituto goce de los beneficios de exclusión como sujeto pasivo y consecuentemente de la obligación sustantiva del pago de impuesto sobre la renta, según lo establece el Art. 6 de la Ley de ISR y su Reglamento; debe cumplir el Art. 7 del Reglamento de la misma Ley, el cual establece que para gozar de dicha exclusión debe obtener previa calificación de la Dirección General de Impuestos Internos.

Con fecha 27 de octubre de 2000, según resolución de la Dirección General de Impuestos Internos se calificó y se declaró al Instituto como sujeto pasivo excluido de la obligación sustantiva del Impuesto sobre la Renta a partir del ejercicio fiscal de 2000.

(22) Salario Mínimo

Tarifas de Salarios Mínimos
Según decreto ejecutivo N°10 de fecha 07 de julio de 2021, emitido por el Órgano Ejecutivo de la República de El Salvador en el Ramo de Trabajo y Previsión Social, se establecen las nuevas tarifas de salarios mínimos a partir del uno de agosto de dos mil veintiuno, para las y los trabajadores del Comercio y Servicios, Industria, Maquila Textil y Confección e Ingenios Azucareros que laboren en cualquier lugar de la República, devengarán por jornada ordinaria de trabajo diario diurno Doce Dólares (US$12.00), equivalente a Uno Punto cincuenta de Dólar (US$1.50) la hora. Dicho decreto entrará en vigencia el día uno de agosto de dos mil veintiunos, previa su publicación en el Diario Oficial.

(23) Unidad Monetaria y Regulaciones

1) Sistema de cambio y unidad monetaria

Con fecha 30 de noviembre de 2000, la Asamblea Legislativa aprobó, según Decreto N° 201, la Ley de Integración Monetaria con vigencia a partir del 2001.

Los estados financieros del ISCP están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América (US$), la cual es una unidad de curso legal en El Salvador, el tipo de cambio se establece fijo de ¢8.75 por US$1.00.

2) Bitcoin como moneda de curso legal en El Salvador

Por medio de Decreto Legislativo No.57 de fecha 9 de junio de 2021, publicado en el Diario Oficial No.110, Tomo No. 431, de fecha 9 de junio de 2021, se decreta la "Ley Bitcoin", la cual entra en vigencia 90 días después de su publicación en el Diario Oficial. Esta ley tiene como objeto la

regularización del Bitcoin como moneda de curso legal, irrestricto con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción y a cualquier título que las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas requieran realizar; sin perjuicio de la Ley de Integración Monetaria. Para fines contables, se utilizará el Dólar de los Estados Unidos de América como moneda de referencia.

Así mismo, se aprueba el Reglamento de la Ley Bitcoin, según Decreto Ejecutivo No. 27, a través del Ministerio de Economía, vigente a partir del 8 de septiembre de 2021 previa publicación en el Diario Oficial.

La reforma de la Ley Bitcoin, contenida en el Decreto Legislativo No.199 de fecha 29 de enero de 2025, publicado en el Diario Oficial No.21, Tomo 446, de fecha 30 de enero del año 2024, de conformidad a lo regulado en el Art.8, del referido Decreto de reforma, entra en vigencia noventa días después de su publicación en el Diario Oficial. Esta reforma tiene por finalidad eliminar el Bitcoin como moneda de curso legal y la participación del estado en su uso, además quedara a discreción del sector privado aceptar pagos con Bitcoin a cambio de bines y servicios.

3) Acreditaciones ante la UIF

a) La Ley contra el Lavado de Dinero y Activos y sus reformas, que entraron en vigencia a partir de agosto y septiembre del año 2014 y 2015, según los decretos legislativos Nos. 749, 774, 777 y 104 y el instructivo de la Unidad de Investigación Financiera para Prevención del Lavado de Dinero y de Activos, aprobado mediante Acuerdo No. 85 de fecha 20 de mayo de 2013, publicado en el Diario Oficial en fecha 1 de julio de 2013 establece las siguientes obligaciones para todas las empresas no financieras a las cuales les denomina: Actividades y Profesiones No Financieras Designadas (APNFD):

- **i.** Obtener acreditación ante la Unidad de Investigación Financiera (UIF)
- **ii.** Identificar, evaluar, reportar y tomar acción para mitigar sus riesgos de lavado de dinero y activos.

b) Según Circular emitida por la Fiscalía General de la República a través de la Unidad de Investigación Financiera en fecha 1 de diciembre de 2022 se estableció una prórroga del Instructivo para la Prevención, Detección y Control del lavado de dinero y de activos, financiación del terrorismo y la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva por un periodo de siete meses, el cual comenzó el 7 de diciembre de 2022 y finalizó el 6 de julio de 2023.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS
Institución Salvadoreña sin fines de lucro

Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

El Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos, cumplió en el ejercicio 2023 la obligación de registrarse ante la UIF de la FGR.

(24) **Fecha de Autorización de los Estados Financieros**

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2024 fueron autorizados por la Junta Directiva para su emisión el 27 de febrero de 2025.

Crespín Alas Auditores y Consultores, S.A. de C.V.
Orden, Calidad y Responsabilidad

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Asamblea General de Socios
INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS

Presente.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PUBLICOS** que comprenden el Estado de Activos, Pasivos y Fondo Patrimonial al 31 de diciembre de 2024, así como el Estado de Ingresos y Gastos, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del **INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS** al 31 de diciembre de 2024, así como los resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado a esa fecha, de conformidad con las disposiciones del plan de cuentas contables aprobado por el Ministerio de Gobernación y la Norma de Contabilidad Financiera No. 21 (NCF 21) aplicable para asociaciones y fundaciones sin fines de lucro.

Fundamento de la opinión

Hemos efectuado la auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA), nuestra responsabilidad sobre dichas Normas se describen con posterioridad en la sección responsabilidades del auditor. Somos Auditores Independientes del Instituto, de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el consejo de Normas Internacionales de ética (IESBA) y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de la auditoria que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contable

Sin que ello tenga efecto sobre nuestra opinión, llamamos la atención sobre la nota 1 de los estados financieros, en la que se describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados para permitir al **INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS** cumplir los requerimientos de la Ley de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro. En consecuencia, los estados financieros pueden no se apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Colonia Universitaria Norte 2, Pasaje Harold Summer # 142, Mejicanos, San Salvador.
Teléfono: 2240-3669

AUDITORES-CRESPIN ALAS AUDITORES Y CONSULTORES, S.A. DE C.V. INSCRIPCIÓN No. 5494 CVPCPA REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Crespín Alas Auditores y Consultores, S.A. de C.V.
Orden, Calidad y Responsabilidad

Otra información

La administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Asociación y del cumplimiento de las disposiciones regulatorias emitidas.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no podemos expresar una opinión al respecto. Si sobre la base del trabajo que hemos realizado podemos concluir que existe una inexactitud importante de esta información adicional, estamos en la obligación de informar el hecho.

En el periodo examinado, no tenemos nada que informar respecto a otra información.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las disposiciones del plan de cuentas contables aprobado por el Ministerio de Gobernación y la Norma de Contabilidad Financiera No. 21 (NCF 21). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de estados financieros libres de representaciones erróneas, ya sea por fraude o error; así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

La administración es responsable de evaluar la capacidad del Instituto para continuar como un negocio en marcha, revelando los asuntos relacionados, salvo que se proponga a liquidar o cesar sus operaciones o no tenga otra alternativa que hacerlo y es responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros.

La administración es responsable por la preparación de otra información complementaria financiera, cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias y atender las normativas contables.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros del **INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS,** en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Colonia Universitaria Norte 2, Pasaje Harold Summer # 142, Mejicanos, San Salvador.
Teléfono: 2240-3669

AUDITORES CRESPIN ALAS AUDITORES Y CONSULTORES, S.A. DE C.V. INSCRIPCIÓN No. 5494 CVPCPA REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Crespín Alas Auditores y Consultores, S.A. de C.V.
Orden, Calidad y Responsabilidad

Como parte de una auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud profesional durante toda la auditoria; también, obtuvimos conocimiento del control interno relevante, con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que fueran adecuados en función de las circunstancias.

Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración, evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y contenido de los estados financieros de un modo que logran la presentación requerida por las Normas del ente regulador son razonables.

Crespín Alas Auditores y Consultores, S. A. de C. V.
Auditores Externos-Inscripción N°5494

Lic. José Ramón Crespín Linares, CPA.
Socio – Inscripción N°4270

San Salvador, departamento de San Salvador.

27 de *febrero* de 2025

AUDITORES-CRESPIN ALAS AUDITORES Y CONSULTORES S.A. DE C.V. INSCRIPCIÓN No. 5494 CVPCPA REPÚBLICA DE EL SALVADOR

AUDITOR-JOSE RAMON CRESPIN LINARES INSCRIPCIÓN No. 4270 CVPCPA REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Colonia Universitaria Norte 2, Pasaje Harold Summer # 142, Mejicanos, San Salvador.
Teléfono: 2240-3669

INSTITUTO SALVADOREÑO
DE CONTADORES PÚBLICOS

ISCP @ISCPoficial @ISCP_ElSalvador